



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-21772376-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2019-21772376-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATOTIO PYAM S.A. con RNE N° 080030198, solicita la INSCRIPCIÓN del producto cuya denominación es DESINFECTANTE DE AGUA DE CONSUMO HUMANO, marca SR, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado DESINFECTANTE DE AGUA DE CONSUMO HUMANO, marca SR, de acuerdo con lo solicitado por la firma LABORATORIO PYAM S.A., con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 080030198, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250024 que consta en IF-2019-79916472-APN-DVPS#ANMAT

ARTICULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2019-79916472-APN-DVPS#ANMAT

ARTICULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2019-79916481-APN-DVPS#ANMAT

ARTICULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250024.

ARTICULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, de los Certificados mencionados en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2019-21772376-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.09.05 17:17:25 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, cn=AR,
ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.05 17:17:28 -0300'



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250024

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: DESINFECTANTE DE AGUA DE CONSUMO HUMANO
2. Marca: SR
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: SULFATO DE ALUMINIO 32 % , CARBON ACTIVADO 12 % , DICLORO ISOCIANURATO DE SODIO 1,06 % , POLIACRILAMIDA ANIONICA 1,06 % , PERMANGANATO DE POTASIO y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: SOBRE TRILAMINADO DE CONT. NETO: 5 G.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: LABORATORIO PYAM S.A.
8. Domiciliado en: PARCELAS 11, 13 Y 14 - PQUE. INDUSTRIAL GUALEGUAYCHU - GUALEGUAYCHU - ENTRE RIOS
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 080030198
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2019-21772376-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

Pyam
LABORATORIO

LABORATORIO PYAM S.A.

**RÓTULOS
DESINFECTANTE DE AGUA DE CONSUMO HUMANO**



**INGREDIENTE ACTIVO
DICLOSOCIANURATO DE SODIO 1.06%
USO NO RUTINARIO**

**CONTENIDO NETO 5 GRAMOS
Para 10 litros o 2,5 Galones de agua
INDUSTRIA ARGENTINA**



PRECAUCIONES:
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
CONSERVAR EN LUGAR FRESCO Y SECO
CUIDADO: IRRITANTE PARA LA PIEL, OJOS Y MUCOSA
PRIMEROS AUXILIOS:
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS Y PIEL, LAVAR CON
ABUNDANTE AGUA DURANTE 15 MINUTOS. SI LA IRRITACION
PERSISTE CONSULTE A SU MEDICO CON EL ENVASE O RÓTULO
DEL PRODUCTO. EN CASO DE INGESTION ACCIDENTAL
NO INDUCIR AL VÓMITO CONSULTE A SU MEDICO
LLAME AL CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES
TELÉFONO 8888-333-9198
CADA SOBRE CONTIENE DICLOSOCIANURATO DE SODIO 1.06%,
SULFATO DE ALUMINIO 0.3%, FOSFATO DE CALCIO 1.06%,
POLIACRILAMIDA AMONICA 1.06%, EXCIPIENTES CSP.
UTILIZAR TODO EL CONTENIDO DE UNA SOLA VEZ.
NO FRACCIONAR Y DESECHAR EL ENVASE.
UNA VEZ USADO NO UTILIZAR EL AGUA SI PRESENTA
UNA COLORACION AMARILLETA LUEGO DEL TRATAMIENTO
NO UTILIZAR EN AGUA SALADA

Pyam
LABORATORIO PYAM S.A.
BOLSON 20 DE SEPTIEMBRE CP 3500
TEL: 0261-4111111
WWW.LABORATORIOPYAM.COM

RNE 090030198
RSPUD

LOTES: VENCIMIENTO

LABORATORIO PYAM S.A.
JORGE VIGLIANI
PRESIDENTE

TOMAS BOIBELLI
BIOQUIMICO M.P. 618
CUIT: 20-17552317-3
DGR: 4-17-722-0032

IF-2019-79590429-APN-DVPS#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-21772376-APN-DGA#ANMAT Anexo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.04 06:35:15 -03'00'

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.04 06:35:16 -03'00'



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número:

Referencia: EX-2019-21772376-APN-DGA#ANMAT Composición

Se adjunta composición

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.04 06:35:26 -0300'

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.04 06:35:27 -0300'

MINISTERIO DE SALUD	SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO
--------------------------------	--

8. COMPOSICION CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
10043-01-1	Sulfato de Aluminio	Sulfato de Aluminio	32,00%
1305-62-0	Hidróxido de Calcio	Hidróxido de Calcio	1,06%
144-5-8	Bicarbonato de Sodio	Bicarbonato de sodio	18,80%
9003-05-8	Poliacrilamida Aniónica	Poliacrilamida Aniónica	1,06%
7722-64-7	Permanganato de Potasio	Permanganato de Potasio	0,02%
7440-44-0	Carbón Activado	Carbón Activado	12,00%
2893-78-9	Sal Sódica del 1, 3 dicloro 1, 3, 5 triazina 2-4-6 (1H-3H- 5H) triona	Dicloroisocianurato de Sodio	1,06%
1302-78-9	Bentonita sódica polvo	Arcilla Bentonita	34%

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Polvo marrón claro sin aglomeraciones.

Contenido de Cloro disponible entre 0,57 – 0,70%

pH 7 en solución

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN
ESTE FORMULARIO CARACTER DE DECLARACION JURADA.**

Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)

TOMÁS BOBBETT
BIOQUÍMICO M.P. 618
CUIT: 20-17552317-1
DGR: 4117422-0032

Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado
LABORATORIO PYAM S.A.
JORGE VIGLIANI
PRESIDENTE